

**DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2022/713 DE LA COMISIÓN****de 4 de mayo de 2022**

**por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 en lo que respecta a las normas armonizadas sobre los aparatos de calentamiento de líquidos, los cargadores de baterías, los calentadores de agua instantáneos, los aparatos de calefacción por acumulación, los aparatos inodoros eléctricos, las cabinas de ducha multifunción, los aparatos para la exposición de la piel a las radiaciones ultravioletas e infrarrojas, y otro material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 1025/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, sobre la normalización europea, por el que se modifican las Directivas 89/686/CEE y 93/15/CEE del Consejo y las Directivas 94/9/CE, 94/25/CE, 95/16/CE, 97/23/CE, 98/34/CE, 2004/22/CE, 2007/23/CE, 2009/23/CE y 2009/105/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se deroga la Decisión 87/95/CEE del Consejo y la Decisión n.º 1673/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 10, apartado 6,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 12 de la Directiva 2014/35/UE del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(2)</sup>, el material eléctrico que sea conforme con normas armonizadas o partes de estas cuyas referencias se hayan publicado en el *Diario Oficial de la Unión Europea* debe presumirse conforme con los objetivos de seguridad a los que se refiere el artículo 3 de dicha Directiva, que figuran en su anexo I, a los que se apliquen dichas normas o partes de estas.
- (2) Mediante la carta M/511, de 8 de noviembre de 2012, la Comisión solicitó al Comité Europeo de Normalización (CEN), al Comité Europeo de Normalización Electrotécnica (Cenelec) y al Instituto Europeo de Normas de Telecomunicaciones (ETSI) que facilitaran la primera lista completa de los títulos de las normas armonizadas sobre el material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión, y encomendó a estas entidades la redacción, revisión y culminación de dichas normas armonizadas en apoyo de la Directiva 2014/35/UE. Los objetivos de seguridad a los que se refiere el artículo 3 de la Directiva 2014/35/UE, que figuran en su anexo I, no han cambiado desde que se efectuó la solicitud al CEN, el Cenelec y el ETSI.
- (3) Sobre la base de la solicitud M/511, el CEN y el Cenelec redactaron las normas armonizadas EN 50689:2021 sobre productos láser de consumo; EN IEC 61010-2-011:2021 y EN IEC 61010-2-011:2021/A11:2021 sobre equipos de refrigeración; EN IEC 61347-2-14:2018 y EN IEC 61347-2-14: 2018/A11:2021 sobre dispositivos de control electrónicos alimentados en corriente continua y/o alterna para lámparas fluorescentes de inducción, y sus modificaciones.

<sup>(1)</sup> DO L 316 de 14.11.2012, p. 12.

<sup>(2)</sup> Directiva 2014/35/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión (DO L 96 de 29.3.2014, p. 357).

- (4) Sobre la base de la solicitud M/511, el CEN y el Cenelec revisaron y modificaron las siguientes normas armonizadas, cuyas referencias se publicaron mediante la Comunicación 2016/C 249/03 de la Comisión <sup>(3)</sup>: EN 60320-1:2001, modificada por la norma EN 60320-1:2001/A1:2007, sobre conectores para usos domésticos; EN 60335-2-25:2012, modificada por las normas EN 60335-2-25:2012/A1:2015 y EN 60335-2-25:2012/A2:2016, sobre hornos microondas; EN 60335-2-41:2003, modificada por las normas EN 60335-2-41:2003/A1:2004 y EN 60335-2-41:2003/A2:2010, sobre bombas; EN 60335-2-96:2002, modificada por las normas EN 60335-2-96:2002/A1:2004 y EN 60335-2-96:2002/A2:2009, sobre láminas flexibles de calentamiento para la calefacción de habitaciones; EN 60974-8:2009 sobre consolas de gas para sistemas de soldadura y corte por plasma; EN 61010-2-032:2012 sobre captadores de corriente portátiles o utilizados a mano; EN 61010-2-033:2012 sobre multímetros portátiles para uso doméstico y profesional; EN 61010-2-040:2005 sobre esterilizadores y equipos de desinfección; EN 61914:2016 sobre bridas de amarre de cables; EN 62031:2008, modificada por las normas EN 62031:2008/A1:2013 y EN 62031:2008/A2:2015, sobre módulos LED para alumbrado general. Este proceso dio lugar a la adopción de las siguientes normas armonizadas y modificaciones: EN IEC 60320-1:2021; EN IEC 60335-2-25:2021; EN IEC 60335-2-25:2021/A11:2021; EN IEC 60335-2-41:2021; EN IEC 60335-2-41:2021/A11:2021; EN IEC 60335-2-96:2021; EN IEC 60335-2-96:2021/A11:2021; EN IEC 60974-8:2021; EN IEC 61010-2-032:2021; EN IEC 61010-2-032:2021/A11:2021; EN IEC 61010-2-033:2021; EN IEC 61010-2-033:2021/A11:2021; EN IEC 61010-2-040:2021; EN IEC 61914:2021; EN IEC 62031:2020; y EN IEC 62031:2020/A11:2021.
- (5) Sobre la base de la solicitud M/511, el CEN y el Cenelec revisaron y modificaron las siguientes normas armonizadas, cuyas referencias se publicaron mediante la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 de la Comisión <sup>(4)</sup>: EN 61010-2-091:2012, corregida por la norma EN 61010-2-091:2012/AC:2013, sobre sistemas de rayos X en cabina; EN 60335-2-105:2005, modificada por las normas EN 60335-2-105:2005/A11:2010, EN 60335-2-105:2005/A1:2008 y EN 60335-2-105:2005/A2:2020, sobre cabinas de ducha multifunción; EN 60335-2-84:2003, modificada por las normas EN 60335-2-84:2003/A1:2008 y EN 60335-2-84:2003/A2:2019, sobre aparatos inodoros eléctricos; EN 60335-2-29:2004, modificada por las normas EN 60335-2-29:2004/A11:2018 y EN 60335-2-29:2004/A2:2010, sobre cargadores de baterías. Este proceso dio lugar a la adopción de las siguientes normas armonizadas y modificaciones: EN IEC 61010-2-091:2021; EN IEC 61010-2-091:2021/A11:2021; EN IEC 60335-2-105:2021; EN IEC 60335-2-105:2021/A11:2021; EN IEC 60335-2-105:2021/A1:2021; EN IEC 60335-2-84:2021; EN IEC 60335-2-84:2021/A11:2021; EN 60335-2-29:2021; EN 60335-2-29:2021/A1:2021.
- (6) Sobre la base de la solicitud M/511, el CEN y el Cenelec modificaron las siguientes normas armonizadas, cuyas referencias se publicaron mediante la Comunicación 2016/C 249/03: EN 60335-2-54:2008, modificada por las normas EN 60335-2-54:2008/A11:2012/AC:2015, EN 60335-2-54:2008/A11:2012 y EN 60335-2-54:2008/A1:2015, sobre aparatos de limpieza de superficies; EN 61009-1:2012, modificada por las normas EN 61009-1:2012/A1:2014, EN 61009-1:2012/A11:2015 y EN 61009-1:2012/A2:2014, sobre interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual. Este proceso dio lugar a la adopción de las siguientes normas armonizadas modificativas: EN 60335-2-54:2008/A12:2021; EN 60335-2-54:2008/A2:2021; y EN 61009-1:2012/A13:2021.
- (7) Sobre la base de la solicitud M/511, el CEN y el Cenelec también modificaron y corrigieron las siguientes normas armonizadas, cuyas referencias se publicaron mediante la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956: EN 60335-2-15:2016, modificada por la norma EN 60335-2-15:2016/A11:2018, sobre aparatos de calentamiento de líquidos; EN 60335-2-35:2016, modificada por la norma EN 60335-2-35:2016/A1:2019, sobre calentadores de agua instantáneos; EN 60335-2-61:2003, modificada por las normas EN 60335-2-61:2003/A1:2005, EN 60335-2-61:2003/A2:2008 y EN 60335-2-61:2003/A11:2019, sobre aparatos de calefacción por acumulación; EN 60335-2-27:2013, modificada por las normas EN 60335-2-27:2013/A1:2020 y EN 60335-2-27:2013/A2:2020, sobre aparatos para la exposición de la piel a las radiaciones ultravioletas e infrarrojas; EN 60335-2-21:2021, sobre calentadores de agua de acumulación. Este proceso dio lugar a la adopción de las siguientes normas armonizadas modificativas y rectificativas: EN 60335-2-15:2016/A12:2021; EN 60335-2-15:2016/A1:2021; EN 60335-2-15:2016/A2:2021; EN 60335-2-35:2016/A2:2021; EN 60335-2-61:2003/A12:2021; EN 60335-2-27:2013/AC:2021-11; y EN 60335-2-21:2021/A1:2021.

<sup>(3)</sup> Comunicación 2016/C 249/03 de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 2014/35/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión (DO C 249 de 8.7.2016, p. 62).

<sup>(4)</sup> Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2019, relativa a las normas armonizadas sobre el material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión que se han elaborado en apoyo de la Directiva 2014/35/UE del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 306 de 27.11.2019, p. 26).

- (8) La Comisión, junto con el CEN y el Cenelec, ha evaluado si dichas normas armonizadas, así como sus modificaciones y correcciones, se ajustan a la solicitud M/511.
- (9) Las normas armonizadas EN 50689:2021; EN IEC 61010-2-011:2021, modificada por la norma EN IEC 61010-2-011:2021/A11:2021; EN IEC 61347-2-14:2018, modificada por la norma EN IEC 61347-2-14:2018/A11:2021; EN IEC 60320-1:2021; EN IEC 60335-2-25:2021, modificada por la norma EN IEC 60335-2-25:2021/A11:2021; EN IEC 60335-2-41:2021, modificada por la norma EN IEC 60335-2-41:2021/A11:2021; EN IEC 60335-2-96:2021, modificada por la norma EN IEC 60335-2-96:2021/A11:2021; EN IEC 60974-8:2021; EN IEC 61010-2-032:2021, modificada por la norma EN IEC 61010-2-032:2021/A11:2021; EN IEC 61010-2-033:2021, modificada por la norma EN IEC 61010-2-033:2021/A11:2021; EN IEC 61010-2-040:2021; EN IEC 61010-2-091:2021, modificada por la norma EN IEC 61010-2-091:2021/A11:2021; EN IEC 61914:2021; EN IEC 62031:2020, modificada por la norma EN IEC 62031:2020/A11:2021; EN 60335-2-105:2021, modificada por las normas EN IEC 60335-2-105:2021/A11:2021 y EN IEC 60335-2-105:2021/A1:2021; EN IEC 60335-2-84:2021, modificada por la norma EN IEC 60335-2-84:2021/A11:2021; EN 60335-2-29:2021, modificada por la norma EN 60335-2-29:2021/A1:2021; EN 60335-2-54:2008, modificada por las normas EN 60335-2-54:2008/A11:2012/AC:2015, EN 60335-2-54:2008/A11:2012 y EN 60335-2-54:2008/A1:2015, EN 60335-2-54:2008/A12:2021 y EN 60335-2-54:2008/A2:2021; EN 61009-1:2012, modificada por las normas EN 61009-1:2012/A1:2014, EN 61009-1:2012/A11:2015, EN 61009-1:2012/A2:2014 y EN 61009-1:2012/A13:2021; EN 60335-2-15:2016, modificada por las normas EN 60335-2-15:2016/A11:2018, EN 60335-2-15:2016/A12:2021, EN 60335-2-15:2016/A1:2021 y EN 60335-2-15:2016/A2:2021; EN 60335-2-35:2016, modificada por las normas EN 60335-2-35:2016/A1:2019 y EN 60335-2-35:2016/A2:2021; EN 60335-2-61:2003, modificada por las normas EN 60335-2-61:2003/A1:2005, EN 60335-2-61:2003/A2:2008, EN 60335-2-61:2003/A11:2019 y EN 60335-2-61:2003/A12:2021; EN 60335-2-27:2013, modificada por las normas EN 60335-2-27:2013/A1:2020, EN 60335-2-27:2013/A2:2020 y corregida por la norma EN 60335-2-27:2013/AC:2021-11; EN 60335-2-21:2021, modificada por la norma EN 60335-2-21:2021/A1:2021, cumplen los objetivos de seguridad que pretenden cubrir y que se establecen en la Directiva 2014/35/UE. Procede, por tanto, publicar las referencias de dichas normas, así como sus modificaciones y correcciones, en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.
- (10) En el anexo I de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 se enumeran las referencias de las normas armonizadas que confieren la presunción de conformidad con la Directiva 2014/35/UE. A fin de garantizar que las referencias de las normas armonizadas elaboradas en apoyo de la Directiva 2014/35/UE figuren en un único acto, las referencias de dichas normas deben incluirse en el mencionado anexo.
- (11) Por tanto, es necesario retirar las referencias de las siguientes normas armonizadas, junto con las referencias de cualquier norma que las modifique o corrija publicadas en la serie C del *Diario Oficial de la Unión Europea*: EN 60320-1:2001; EN 60335-2-25:2012; EN 60335-2-41:2003; EN 60335-2-96:2002; EN 60974-8:2009; EN 61010-2-032:2012; EN 61010-2-033:2012; EN 61010-2-040:2005; EN 61914:2016; EN 62031:2008; EN 60335-2-54:2008; EN 61009-1:2012.
- (12) También es necesario retirar la referencia de la norma armonizada EN 61851-22:2002 publicada mediante la Comunicación 2016/C 249/03 de la Comisión, dado que el texto de dicha norma fue íntegramente incorporado al anexo I de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 al añadirse a dicho anexo la norma revisada EN IEC 61851-1:2019.
- (13) En el anexo II de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 se enumeran las referencias de las normas armonizadas elaboradas en apoyo de la Directiva 2014/35/UE que se retiran de la serie C del *Diario Oficial de la Unión Europea*. Procede, por tanto, incluir las referencias a las normas retiradas en dicho anexo.
- (14) También es necesario retirar de la serie L del *Diario Oficial de la Unión Europea* las referencias de las siguientes normas armonizadas: EN 61010-2-091:2012; EN 60335-2-105:2005; EN 60335-2-84:2003; EN 60335-2-29:2004; EN 60335-2-15:2016; EN 60335-2-35:2016; EN 60335-2-61:2003; EN 60335-2-27:2013; y EN 60335-2-21:2021, junto con las referencias de las normas que las modifiquen o corrijan publicadas en el *Diario Oficial de la Unión Europea*, dado que dichas normas armonizadas han sido corregidas o modificadas. Procede, por tanto, eliminar dichas referencias del anexo I de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956.

- (15) No obstante, dado que la referencia de la norma armonizada EN 61010-2-091:2012, corregida por la norma EN 61010-2-091:2012/AC:2013 está publicada en el anexo IB de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956, es necesario suprimir dicha referencia del mencionado anexo.
- (16) Con el fin de dar a los fabricantes tiempo suficiente para prepararse para la aplicación de las normas armonizadas EN IEC 60320-1:2021; EN IEC 60335-2-25:2021, modificada por la norma EN IEC 60335-2-25:2021/A11:2021; EN IEC 60335-2-41:2021, modificada por la norma EN IEC 60335-2-41:2021/A11:2021; EN IEC 60335-2-96:2021, modificada por la norma EN IEC 60335-2-96:2021/A11:2021; EN IEC 60974-8:2021; EN IEC 61010-2-032:2021, modificada por la norma EN IEC 61010-2-032:2021/A11:2021; EN IEC 61010-2-033:2021, modificada por la norma EN IEC 61010-2-033:2021/A11:2021; EN IEC 61010-2-040:2021; EN IEC 61010-2-091:2021, modificada por la norma EN IEC 61010-2-091:2021/A11:2021; EN IEC 61914:2021; EN IEC 62031:2020, modificada por la norma EN IEC 62031:2020/A11:2021; EN 60335-2-105:2021, modificada por las normas EN IEC 60335-2-105:2021/A11:2021 y EN IEC 60335-2-105:2021/A1:2021; EN IEC 60335-2-84:2021, modificada por la norma EN IEC 60335-2-84:2021/A11:2021; EN 60335-2-29:2021, modificada por la norma EN 60335-2-29:2021/A1:2021; EN 60335-2-54:2008, modificada por las normas EN 60335-2-54:2008/A11:2012/AC:2015, EN 60335-2-54:2008/A11:2012, EN 60335-2-54:2008/A1:2015, EN 60335-2-54:2008/A12:2021 y EN 60335-2-54:2008/A2:2021; EN 61009-1:2012, modificada por las normas EN 61009-1:2012/A1:2014, EN 61009-1:2012/A11:2015, EN 61009-1:2012/A2:2014 y EN 61009-1:2012/A13:2021; EN 60335-2-15:2016, modificada por las normas EN 60335-2-15:2016/A11:2018, EN 60335-2-15:2016/A12:2021, EN 60335-2-15:2016/A1:2021 y EN 60335-2-15:2016/A2:2021; EN 60335-2-35:2016, modificada por las normas EN 60335-2-35:2016/A1:2019 y EN 60335-2-35:2016/A2:2021; EN 60335-2-61:2003, modificada por las normas EN 60335-2-61:2003/A1:2005, EN 60335-2-61:2003/A2:2008, EN 60335-2-61:2003/A11:2019 y EN 60335-2-61:2003/A12:2021; EN 60335-2-27:2013, modificada por las normas EN 60335-2-27:2013/A1:2020, EN 60335-2-27:2013/A2:2020 y EN 60335-2-27:2013/AC:2021-11; y EN 60335-2-21:2021, modificada por la norma EN 60335-2-21:2021/A1:2021; es necesario aplazar la retirada de las referencias de las siguientes normas armonizadas, junto con las referencias de cualquier norma que las modifique o corrija: EN 60320-1:2001; EN 60335-2-25:2012; EN 60335-2-41:2003; EN 60335-2-96:2002; EN 60974-8:2009; EN 61010-2-032:2012; EN 61010-2-033:2012; EN 61010-2-040:2005; EN 61914:2016; EN 62031:2008; EN 60335-2-54:2008; EN 61009-1:2012; EN 61851-22:2002; EN 61010-2-091:2012; EN 60335-2-105:2005; EN 60335-2-84:2003; EN 60335-2-29:2004; EN 60335-2-15:2016; EN 60335-2-35:2016; EN 60335-2-61:2003; EN 60335-2-27:2013; y EN 60335-2-21:2021.
- (17) Procede, por tanto, modificar la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 en consecuencia.
- (18) La conformidad con una norma armonizada confiere una presunción de conformidad con los requisitos esenciales correspondientes, incluidos los objetivos de seguridad, que se hayan establecido en la legislación de armonización de la Unión a partir de la fecha de publicación de la referencia de dicha norma en el *Diario Oficial de la Unión Europea*. Por consiguiente, la presente Decisión debe entrar en vigor el día de su publicación.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

#### Artículo 1

La Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 se modifica como sigue:

- su anexo I se modifica de conformidad con el anexo I de la presente Decisión;
- su anexo IB se modifica de conformidad con el anexo II de la presente Decisión;
- su anexo II se modifica de conformidad con el anexo III de la presente Decisión.

#### Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El artículo 1, letra b), se aplicará a partir del 10 de noviembre de 2023.

El punto 1 del anexo I, en lo que se refiere a las filas 4, 7, 34, 39, 41, 68 y 96, será de aplicación a partir del 10 de noviembre de 2023.

El punto 1 del anexo I, en lo que se refiere a la fila 76, será de aplicación a partir del 10 de noviembre de 2022.

Hecho en Bruselas, el 4 de mayo de 2022.

*Por la Comisión*  
*La Presidenta*  
Ursula VON DER LEYEN

---

## ANEXO I

1) En el anexo I de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956, se suprimen las filas 4, 7, 34, 39, 41, 68, 76 y 96.

2) En el anexo I de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 se insertan las filas siguientes en orden secuencial:

N.º	Referencia de la norma
«4 bis.	EN 60335-2-15:2016 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-15: Requisitos particulares para aparatos de calentamiento de líquidos. EN 60335-2-15:2016/A11:2018 EN 60335-2-15:2016/A12:2021 EN 60335-2-15:2016/A1:2021 EN 60335-2-15:2016/A2:2021».
«7 bis.	EN 60335-2-29:2021 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-29: Requisitos particulares para cargadores de baterías. EN 60335-2-29:2021/A1:2021».
«34 bis.	EN 60335-2-35:2016 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-35: Requisitos particulares para calentadores de agua instantáneos. EN 60335-2-35:2016/A1:2019 EN 60335-2-35:2016/A2:2021».
«39 bis.	EN 60335-2-61:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-61: Requisitos particulares para aparatos de calefacción por acumulación. EN 60335-2-61:2003/A1:2005 EN 60335-2-61:2003/A2:2008 EN 60335-2-61:2003/A11:2019 EN 60335-2-61:2003/A12:2021».
«41 bis.	EN IEC 60335-2-84:2021 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-84: Requisitos particulares para aparatos inodoros eléctricos. EN IEC 60335-2-84:2021/A11:2021».
«68 bis.	EN IEC 60335-2-105:2021 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-105: Requisitos particulares para cabinas de ducha multifunción. EN IEC 60335-2-105:2021/A11:2021 EN IEC 60335-2-105:2021/A1:2021».
«76 bis.	EN 60335-2-27:2013 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-27: Requisitos particulares para aparatos para la exposición de la piel a las radiaciones ultravioletas e infrarrojas. EN 60335-2-27:2013/A1:2020 EN 60335-2-27:2013/A2:2020 EN 60335-2-27:2013/AC:2021-11».

«96 bis.	EN 60335-2-21:2021 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-21: Requisitos particulares para calentadores de agua de acumulación. EN 60335-2-21:2021/A1:2021».
----------	---

3) En el anexo I de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 se añaden las filas siguientes:

«112.	EN 50689:2021 Seguridad de los productos láser. Requisitos particulares para productos láser de consumo.
113.	EN IEC 61010-2-011:2021 Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-011: Requisitos particulares para los equipos de refrigeración. EN IEC 61010-2-011:2021/A11:2021
114.	EN IEC 61347-2-14:2018 Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-14: Requisitos particulares para dispositivos de control electrónicos alimentados en corriente continua y/o alterna para lámparas fluorescentes de inducción. EN IEC 61347-2-14:2018/A11:2021
115.	EN IEC 60320-1:2021 Conectores para usos domésticos y usos generales análogos. Parte 1: Requisitos generales.
116.	EN IEC 60335-2-25:2021 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-25: Requisitos particulares para hornos microondas incluyendo los hornos microondas combinados. EN IEC 60335-2-25:2021/A11:2021
117.	EN IEC 60335-2-41:2021 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-41: Requisitos particulares para bombas. EN IEC 60335-2-41:2021/A11:2021
118.	EN IEC 60335-2-96:2021 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-96: Requisitos particulares para láminas calefactoras flexibles para la calefacción de locales. EN IEC 60335-2-96:2021/A11:2021
119.	EN IEC 60974-8:2021 Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 8: Consolas de gas para sistemas de soldadura y corte por plasma.
120.	EN IEC 61010-2-032:2021 Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-032: Requisitos particulares para sensores de corriente de mano y manipulados con la mano para ensayos y medidas eléctricas. EN IEC 61010-2-032:2021/A11:2021
121.	EN IEC 61010-2-033:2021 Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-033: Requisitos particulares para multímetros de mano y otros medidores, para uso doméstico y profesional, con capacidad de medir la tensión de la red. EN IEC 61010-2-033:2021/A11:2021

122.	EN IEC 61010-2-040:2021 Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-040: Requisitos particulares para esterilizadores y para equipos de lavado y desinfección usados para tratamientos de materiales médicos.
123.	EN IEC 61914:2021 Bridas de amarre de cables para instalaciones eléctricas.
124.	EN IEC 62031:2020 Módulos LED para alumbrado general. Requisitos de seguridad. EN IEC 62031:2020/A11:2021
125.	EN 60335-2-54:2008 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-54: Requisitos particulares para aparatos de limpieza de superficies de uso doméstico que utilizan líquidos o vapor. EN 60335-2-54:2008/A11:2012/AC:2015 EN 60335-2-54:2008/A11:2012 EN 60335-2-54:2008/A1:2015 EN 60335-2-54:2008/A12:2021 EN 60335-2-54:2008/A2:2021
126.	EN 61009-1:2012 Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecorrientes incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 1: Reglas generales. EN 61009-1:2012/A1:2014 EN 61009-1:2012/A11:2015 EN 61009-1:2012/A2:2014 EN 61009-1:2012/A13:2021
127.	EN IEC 61010-2-091:2021 Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-091: Requisitos particulares para sistemas de rayos X en cabina. EN IEC 61010-2-091:2021/A11:2021».



*ANEXO II*

En el anexo IB de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956, se suprime la fila 30.

---

## ANEXO III

En el anexo II de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956, se añaden las filas siguientes:

N.º	Referencia de la norma	Fecha de retirada
«105.	EN 60320-1:2001 Conectores para usos domésticos y usos generales análogos. Parte 1: Requisitos generales. EN 60320-1:2001/A1:2007	10 de noviembre de 2023
106.	EN 60335-2-25:2012 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-25: Requisitos particulares para hornos microondas incluyendo los hornos microondas combinados. EN 60335-2-25:2012/A1:2015 EN 60335-2-25:2012/A2:2016	10 de noviembre de 2023
107.	EN 60335-2-41:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-41: Requisitos particulares para bombas. EN 60335-2-41:2003/A1:2004 EN 60335-2-41:2003/A2:2010	10 de noviembre de 2023
108.	EN 60335-2-96:2002 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-96: Requisitos particulares para láminas calefactoras flexibles para la calefacción de locales. EN 60335-2-96:2002/A1:2004 EN 60335-2-96:2002/A2:2009	10 de noviembre de 2023
109.	EN 60974-8:2009 Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 8: Consolas de gas para sistemas de soldadura y corte por plasma.	10 de noviembre de 2023
110.	EN 61010-2-032:2012 Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-032: Requisitos particulares para sensores de corriente de mano y manipulados con la mano para ensayos y medidas eléctricas.	10 de noviembre de 2023
111.	EN 61010-2-033:2012 Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-033: Requisitos particulares para multímetros de mano y otros medidores, para uso doméstico y profesional, con capacidad de medir la tensión de la red.	10 de noviembre de 2023
112.	EN 61010-2-040:2005 Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-040: Requisitos particulares para esterilizadores y para equipos de lavado y desinfección usados para tratamientos de materiales médicos.	10 de noviembre de 2023

113.	EN 61914:2016 Bridas de amarre de cables para instalaciones eléctricas.	10 de noviembre de 2023
114.	EN 62031:2008 Módulos LED para alumbrado general. Requisitos de seguridad. EN 62031:2008/A1:2013 EN 62031:2008/A2:2015	10 de noviembre de 2023
115.	EN 60335-2-54:2008 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-54: Requisitos particulares para aparatos de limpieza de superficies de uso doméstico que utilizan líquidos o vapor. EN 60335-2-54:2008/A11:2012/AC:2015 EN 60335-2-54:2008/A11:2012 EN 60335-2-54:2008/A1:2015	10 de noviembre de 2023
116.	EN 61009-1:2012 Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecorrientes incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 1: Reglas generales. EN 61009-1:2012/A1:2014 EN 61009-1:2012/A11:2015 EN 61009-1:2012/A2:2014	10 de noviembre de 2023
117.	EN 61851-22:2002 Sistema conductivo de carga para vehículos eléctricos. Parte 22: Estación de carga en c.a. para vehículos eléctricos.	10 de noviembre de 2023».